Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

ALCALDÍA DE ARAUCA
SECRETARIA GENERAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

MINIMA CUANTÍA

OBJETO:

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y HERRAMIENTAS TICs EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CODIGO BPIN: 202500000037815

ABRIL DE 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

FECHA	ABRIL DE 2026
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y HERRAMIENTAS TICs EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA
ÁREA QUE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO	SECRETARÍA GENERAL
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación en la adquisición de los bienes, para contar con un una persona que cuente con la experiencia y capacidad técnica, financiera y con las competencias humanas de ética y compromiso para ofrecer los elementos en beneficio de las diferentes dependencias del Municipio de Arauca.

El presente estudio busca:

- Conocer el mercado y sus características: Oferta y Demanda
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructura el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Estimar el costo de los bienes a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El acceso a la tecnología y el uso adecuado de las herramientas digitales son pilares fundamentales que ha medida del tiempo se está incrustando a la vida diaria para ser parte de la cotidianidad, si bien son las nuevas bases e impulsadores para el desarrollo social, educativo y económico., en muchas comunidades rurales de Colombia, como es el caso del municipio de Arauca, la alfabetización digital y la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la vida cotidiana aún presentan desafíos significativos, como;

- Brecha digital: A pesar del acceso generalizado a la tecnología, todavía existen brechas digitales en algunas áreas y comunidades. Esto puede dejar a ciertas personas o grupos sociales en desventaja al no tener acceso a dispositivos o una conexión a internet confiable.

- Desigualdad en la educación: Aunque la tecnología puede ser una herramienta poderosa para la educación, no todos las personas o grupos sociales tienen igualdad de acceso a recursos tecnológicos de calidad, lo que puede ampliar las brechas educativas.

- Limitados medio de conexión digital: la conexión en diferentes escenarios a nivel municipal, departamental, nacional o internacional, que hace parte de la globalización y mantiene la comunicación con diferentes partes del mundo, al carecer de conexiones no permite la transferencia e información, conocimiento y avances.

- Falta de habilidades digitales: Aunque los jóvenes a menudo son considerados "nativos digitales", no todos tienen las habilidades necesarias para utilizar la tecnología de manera eficaz y segura, y otros grupos sociodemográficos presentan resistencia a los cambios, ya sea por falta de conocimiento o habilidades lo que puede limitar las oportunidades educativas, laborales incluso de habilidades sociales en entornos o planos digitales.

El municipio de Arauca ubicado en el oriente colombiano, con una población de 102.405 habitantes, de acuerdo a las proyecciones de población con actualización POST COVID -19 calculadas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE 2025, el acceso a internet, computadoras y otras tecnologías es limitado, lo que ha repercutido en el bajo índice de alfabetización digital y en el escaso uso de herramientas TICs por falta de estrategias que permitan el en acceso y la orientación o capacitación para el buen uso de las herramientas.

A pesar de los esfuerzos por parte del municipio para promover el acceso a la tecnología, persisten desigualdades que afectan especialmente a los sectores más vulnerables de la población.

En este contexto el Municipio de Arauca, es poco lo que ha avanzado en temas relacionados en alfabetización digital y uso de las herramientas TICs, por ello se requiere generar estrategias que promuevan la enseñanza - aprendizaje y práctica, para que la comunidad fortalezca las destrezas y habilidades en temáticas del mundo digital y uso de las TICs e inicien a introducirse en parte de lo que son las nuevas tecnologías; lo que permitirá contribuir a cerrar la brecha digital, disminuyendo las falencias que hay en la interpretación y elaboración de conocimientos e información por parte de la comunidad con enfoque a los sectores más vulnerables de la población.

Teniendo en cuenta que existe una baja formación de la población araucana se pretende a través de estrategias y diferentes actuaciones para afrontar los desafíos presentes y fortalecer los conocimientos en materia digital el buen uso de las herramientas TICs, donde se le brindará la oportunidad de aprender y poner en práctica los saberes en diferentes ambientes de gobierno digital. Como resultado del mismo los participantes estarán en la capacidad de hacer uso de las diferentes herramientas, con comprensión de los elementos básicos del contexto digital que

permitan experiencias fluidas de los usuarios. Se realizará una alianza para impartir los saberes y conocimientos necesarios para la certificación en competencias digitales otorgadas.

CLASIFICACIÓN EN EL UNSPSC:

CLASIFICACIÓN UNSPC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
801016	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de Proyectos
801116	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Servicios de personal temporal
821016	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Publicidad Difundida
831217	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	Servicios de información	Servicios de comunicación masiva
831119	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	Servicios de medios de telecomunicaciones	Servicios de radio
861017	Servicios de capacitación vocacional no - científica	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no - científica

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. ECONÓMICO

2.1.1. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Suministro	
13	Otros	

Para obtener información estadística del comportamiento del sector, este se ubica dentro de la actividad del sector servicios de equipo especializado, el cual tiene múltiples variables económicas que pueden afectar el comportamiento de los precios finales al consumidor, a continuación, se realiza un análisis al detalle de la situación actual del sector:

2.1.2. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

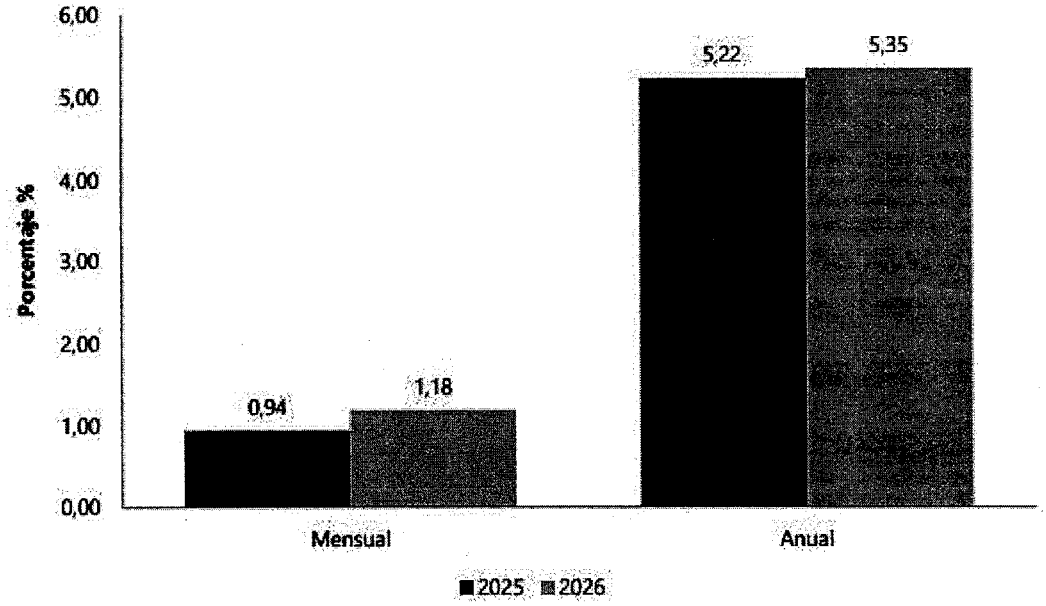
COMPORTAMIENTO DEL PIB POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Producto Interno Bruto (PIB)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

- Resultados del mes de enero
- Resultado anual
- Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto
- Información adicional
- Ficha metodológica
- Glosario

1. RESULTADOS DEL MES DE ENERO 2026

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,80	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En enero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), transporte urbano (5,11%), carne de res y derivados (2,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%), arriendo imputado (0,43%), servicio doméstico (5,16%), arriendo efectivo (0,41%), tomate (19,63%), papas (10,39%) y frutas frescas (2,39%).

Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,91%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), suministro de agua (-0,58%), paquetes turísticos completos (-2,47%) y huevos (-1,60%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Enero **2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	3,36	0,26
Transporte urbano	5,11	0,24
Carne de res y derivados	2,55	0,06
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	2,38	0,06
Arriendo imputado	0,43	0,05
Servicio doméstico	5,16	0,05
Arriendo efectivo	0,41	0,04
Tomate	19,63	0,04
Papas	10,39	0,03
Frutas frescas	2,39	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADO ANUAL

2.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 5,35% en comparación con enero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,01%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,58%), Salud (7,38%), Educación (7,36%) y por último, Transporte (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,59%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,12%), Recreación y cultura (2,54%), Prendas de vestir y calzado (2,45%) y por último, Información y comunicación (1,48%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,06	0,88	9,01	1,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,08	0,09	7,58	0,13
Salud	1,71	5,47	0,08	7,38	0,12
Educación	4,41	10,62	0,40	7,36	0,29
Transporte	12,93	4,90	0,66	5,79	0,78
TOTAL	100,00	5,22	5,22	5,35	5,35
Bienes y servicios diversos	5,36	2,90	0,15	5,23	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,49	0,85	5,11	0,95
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,48	1,99	4,59	1,42
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,20	0,09	4,12	0,17
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	2,54	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,60	0,05	2,45	0,08
Información y comunicación	4,33	-0,99	-0,03	1,48	0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

2.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En enero de 2026 en comparación con enero de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,19%), arriendo imputado (5,03%), arriendo efectivo (5,27%), transporte urbano (10,29%), carne de res y derivados (11,73%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,94%), café y productos a base de café (48,25%), educación preescolar y básica primaria (8,69%), suministro de agua (6,38%) y frutas frescas (9,23%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: electricidad (-4,00%), arroz (-7,01%), papas (-14,84%), tomate (-10,96%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-18,79%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Enero 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,19	0,69
Arriendo imputado	5,03	0,64
Arriendo efectivo	5,27	0,49
Transporte urbano	10,29	0,49
Carne de res y derivados	11,73	0,28
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	8,94	0,21
Café y productos a base de café	48,25	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Suministro de agua	6,38	0,13
Frutas frescas	9,23	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO*

3.1 Comportamiento de la variación mensual y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 5. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Enero 2025 - 2026

	Variación (%)			
	Mensual		Anual	
	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,99	1,15	5,19	5,13
Vulnerables	1,05	1,26	5,09	5,18
Clase media	0,98	1,22	5,20	5,37
Ingresos altos	0,76	1,03	5,37	5,45
Total nivel de ingresos	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En enero de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (1,15%), Vulnerables (1,26%), Clase media (1,22%), Ingresos altos (1,03%) y por último, Total nivel de ingresos (1,18%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,13%), Vulnerables (5,18%), Clase media (5,37%), Ingresos altos (5,45%) y por último, Total nivel de ingresos (5,35%).

2.2. TÉCNICO

COMPONENTE 1: APOYO A LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS PARA LA FORMACIÓN EN GOBIERNO DIGITAL

A través de los años la tecnología ha cambiado la forma de comunicarse y el estilo de vida, proceso que se ha sido causado resistencia en la adaptación en personas que requieren acompañamiento para dar uso a las nuevas plataformas digitales que son esas herramientas que se definen como cualquier tipo de información o material que se encuentra en formato digital y que se puede acceder, distribuir o consumir a través de dispositivos electrónicos, como computadoras, teléfonos inteligentes, tabletas, o lectores electrónicos.

También se debe tener en cuenta que los conocimientos y competencias digitales son esenciales en la sociedad moderna, ya que facilitan el acceso a la información, la educación, el entretenimiento, y las oportunidades de trabajo y negocio. También son fundamentales en la comunicación, influyendo en la manera en que las personas aprenden, trabajan, se relacionan y socializan.

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los participantes mediante un convenio con una institución autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), específicamente las organizaciones autorizadas por las secretarías de educación departamentales, o entidades gubernamentales como el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), ubicadas o con presencia en el municipio de Arauca, que cuente con infraestructura adecuada para los impartir las capacitaciones en el desarrollo de conocimientos y competencias y herramientas TICs. Para ello inicialmente se convocará a la población interesada en participar del proceso en mención.

CONVOCATORIA

- El proceso de convocatoria tiene por objetivo lograr atraer el mayor número de futuros participantes en desarrollo de conocimiento y competencias digitales. La invitación se debe realizar a través de medios tradicionales (radio) y digitales como las redes sociales de la Alcaldía de Arauca, portal institucional www. Arauca-arauca.gov.co y comunicados digitales de prensa.

- La convocatoria se deberá difundir hacia la población con enfoque diferencial del municipio de Arauca, por un término de dos (2) semanas, la cual inicia un (1) día después de ser suscrita la alianza o convenio.

ACTIVIDAD 1.1 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Una vez realizada formalizada la alianza o convenio, antes de iniciar el proceso de inscripción y selección, se realizará la campaña publicitaria, que tendrá una duración de dos (2) semanas y contemplará los siguientes elementos a saber:

Realización de una pieza publicitaria de 35 segundos con el texto y efectos de audios acordados para emisión en radio u otro medio que permita la difusión sonora. Se realizará la producción de una (1) cuña radial para la promoción de la convocatoria del proyecto haciendo énfasis en la población a beneficiar y la temática de conocimiento, competencias digitales y herramientas TICs.

Se tendrá en cuenta para la producción las características contempladas en el plan de medios vigente para la administración municipal. El material debe ser aprobado por el área de comunicaciones de la Alcaldía de Arauca y el supervisor del proyecto, antes de ser publicado.

Emisión de cuñas radiales. Con el objetivo de llegar a la mayor cantidad de la población objetivo del proyecto, se debe pautar un total de 60 cuñas radiales que se distribuirán en el transcurso de dos (2) semanas en emisoras locales y preferiblemente en espacios noticiosos. Las cuñas deben ser emitidas en 4 emisoras del Municipio de Arauca en una cantidad de 2 diarias (noticiero de la mañana y noticiero del medio día).

La emisión de cuñas se realizará conforme a las características del plan de medios vigente en la administración municipal y corresponde al ítem: "Emisión de 35 segundos en Espacio Noticioso".

Difusión en Redes Sociales y/o Plataformas Combo banners: Banner principal, Boletines, Cubrimiento de eventos, Mención de redes sociales (Facebook, Twitter) y audio por una semana. En la actualidad las redes sociales son una herramienta de difusión con gran efectividad lo cual permite llegar a gran cantidad de personas con la información que se quiere dar a conocer.

Para ello esta difusión se realizará de acuerdo a las características del plan de medios vigente en la administración municipal y por un período de una semana, con el propósito de promocionar y difundir el alcance del proyecto y así garantizar un mayor número de la población, para lo cual se deberá realizar lo siguiente:

- ✓ Pautar segmento para la ciudad de Arauca en Facebook por una semana
- ✓ Flyer para redes sociales (Facebook, Instagram, Historias)
- ✓ Banner para cabezote del home del portal institucional www.arauca-arauca.gov.co

Productos a entregar:

Una (01) estrategia de promoción y difusión realizada

Soportes:

- ✓ Pauta segmento para la ciudad de Arauca para Facebook por una semana
- ✓ Flyer para redes sociales (Facebook, Instagram, Historias)
- ✓ Banner para cabezote del home del portal institucional www.arauca-arauca.gov.co
- ✓ Certificado o pantallazos de la difusión en redes sociales
- ✓ Pieza publicitaria de 35 segundos para emisión en radio u otro medio
- ✓ Certificado de la emisión de las cuñas radiales

ACTIVIDAD 1.2 ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA ARTICULACIÓN DE ALIANZAS PARA LA FORMACIÓN EN POLÍTICAS DE GOBIERNO DIGITAL

El acompañamiento técnico consiste en un proceso estratégico y colaborativo que busca facilitar, orientar y fortalecer la cooperación entre entidades públicas, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y actores del sector privado. Este acompañamiento tiene como objetivo principal generar capacidades institucionales y promover una cultura organizacional orientada a programas de formación alineados con las políticas y lineamientos de gobierno digital.

Lo anterior consiste en realizar actividades de gestión entre las diferentes instituciones ubicadas en el municipio debidamente reglamentadas y aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional para la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) autorizadas por las secretarías de educación departamentales, o entidades gubernamentales como el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), que cuenten con infraestructura adecuada y personal capacitado en el conocimientos y competencias digitales, herramientas TICs y uso de la carpeta ciudadana digital.

Terminado el proceso de suscripción realizado mediante convocatoria, se realizará el acompañamiento para el debido proceso en la plataforma SECOP II, con la institución que cuente con las condiciones antes descritas, esto con el fin de formalizar y supervisar la ejecución de las actividades y plazos pactados.

Es importante mencionar que la alianza o convenio que se llegase a realizar, se deben indicar las responsabilidades de la institución o entidad y el municipio de Arauca y el tiempo de ejecución de las actividades y los demás documentos necesarios conforme lo estable la plataforma SECOP II y la oficina asesora jurídica de la administración municipal.

Productos a entregar:

Una (01) alianza o convenio para promover la formación en Gobierno digital realizada

Soportes:

- ✓ Soportes de conformación de alianzas
- ✓ Registro fotográfico

COMPONENTE 2. APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES Y USO DE HERRAMIENTAS TICS

El componente es consistente en el desarrollo de acciones, estrategias, recursos y acompañamientos destinados a fortalecer las habilidades y conocimientos de las personas en el uso adecuado, eficiente y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

El propósito del desarrollo del componente está orientado a facilitar y mejorar el aprendizaje y desarrollo de habilidades digitales en los individuos, mediante el uso, enseñanza y acompañamiento en herramientas tecnológicas (TIC), con el fin de integrarlas de forma efectiva en contextos educativos, laborales o sociales. Para ello se realizarán las actividades que a continuación se describen.

ACTIVIDAD 2.1. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Una vez realizada formalizada la alianza o convenio, antes de iniciar el proceso de inscripción y selección, se realizará la campaña publicitaria, que tendrá una duración de dos (2) semanas y contemplará los siguientes elementos a saber:

Realización de una pieza publicitaria de 35 segundos con el texto y efectos de audios acordados para emisión en radio u otro medio que permita la difusión sonora. Se realizará la producción de una (1) cuña radial para la promoción de la convocatoria del proyecto haciendo énfasis en la población a beneficiar y la temática de conocimiento, competencias digitales y herramientas TICs.

Se tendrá en cuenta para la producción las características contempladas en el plan de medios vigente para la administración municipal. El material debe ser aprobado por el área de comunicaciones de la Alcaldía de Arauca y el supervisor del proyecto, antes de ser publicado.

Emisión de cuñas radiales. Con el objetivo de llegar a la mayor cantidad de la población objetivo del proyecto, se debe pautar un total de 60 cuñas radiales que se distribuirán en el transcurso de dos (2) semanas en emisoras locales y preferiblemente en espacios noticiosos. Las cuñas deben ser emitidas en 4 emisoras del Municipio de Arauca en una cantidad de 2 diarias (noticiero de la mañana y noticiero del medio día).

La emisión de cuñas se realizará conforme a las características del plan de medios vigente en la administración municipal y corresponde al ítem: "Emisión de 35 segundos en Espacio Noticioso".

Difusión en Redes Sociales y/o Plataformas Combo banners: Banner principal, Boletines, Cubrimiento de eventos, Mención de redes sociales (Facebook, Twitter) y audio por una semana. En la actualidad las redes sociales son una herramienta de difusión con gran efectividad lo cual permite llegar a gran cantidad de personas con la información que se quiere dar a conocer.

Para ello esta difusión se realizará de acuerdo a las características del plan de medios vigente en la administración municipal y por un período de una semana, con el propósito de promocionar y difundir el alcance del proyecto y así garantizar un mayor número de la población, para lo cual se deberá realizar lo siguiente:

- ✓ Pautar segmento para la ciudad de Arauca en Facebook por una semana
- ✓ Flyer para redes sociales (Facebook, Instagram, Historias)
- ✓ Banner para cabezote del home del portal institucional www.arauca-arauca.gov.co

Para cumplir con este objetivo el material audiovisual debe tener las siguientes características:

Productos a entregar:

Una (01) estrategia de promoción y difusión realizada.

Soportes:

- ✓ Pauta segmento para la ciudad de Arauca para Facebook por una semana
- ✓ Flyer para redes sociales (Facebook, Instagram, Historias)
- ✓ Banner para cabezote del home del portal institucional www.arauca-arauca.gov.co
- ✓ Certificado o pantallazos de la difusión en redes sociales
- ✓ Pieza publicitaria de 35 segundos para emisión en radio u otro medio
- ✓ Certificado de la emisión de las cuñas radiales

ACTIVIDAD 2.2. TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO EN CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS DIGITALES Y USO DE HERRAMIENTAS TICS (CARPETA CIUDADANO DIGITAL)

El taller está orientado al fortalecimiento de las habilidades digitales fundamentales en los ciudadanos, con el objetivo de facilitar su inclusión en la sociedad digital actual. Está dirigido a personas que deseen adquirir, mejorar o actualizar sus competencias tecnológicas para el uso responsable, seguro y eficiente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

A lo largo del taller, se combinan contenidos teóricos con actividades prácticas que permiten a los participantes aplicar de forma inmediata los conocimientos adquiridos. Se promueve el desarrollo de capacidades digitales esenciales como la utilización de herramientas digitales, con énfasis en la Carpeta Ciudadano Digital.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN:

Inscripción. Los interesados contarán con tres (3) días hábiles para el diligenciamiento del formulario de inscripción, el cual se puede descargar del portal institucional de la Alcaldía de Arauca www.arauca-arauca.gov.co, el formulario debe ser enviado al correo institucional contenidosdigitales@arauca-arauca.gov.co.

Los candidatos menores de edad, deben anexar formato de consentimiento de los padres para participar del proceso y formato de autorización diligenciado para publicar en las redes sociales del proyecto y de la misma Alcaldía del municipio de Arauca; el proceso que los participantes presenten durante la ejecución del proyecto.

Pueden inscribirse:

- ✓ Personas naturales colombianas entre 15 y 69 años de edad.
- ✓ Residentes en el municipio de Arauca.

Selección. Finalizada el proceso de inscripción, se evaluarán los primeros 180 candidatos de los cuales se verificarán la información de los candidatos, una vez hayan cumplido todos los requisitos exigidos. Se agendarán los asistentes correspondientes a los cupos diarios; jornada de la mañana o de la tarde, de los tres primeros días (6 talleres), se realiza el proceso de manera continua durante dos semanas para completar los 540 cupos dispuestos en el proyecto. La asistencia es obligatoria en un 100% y se exige puntualidad, quienes no asistan a la totalidad de la clase, no podrán optar al documento de certificación de participación. La actividad es 100% presencial, para lo cual se realizará en las instalaciones indicadas en la alianza o convenio.

Los encargados de seleccionar los participantes serán dos (2) profesionales conforme lo establece la alianza o convenio.

Entregables:

- ✓ Formatos de inscripción diligenciados.
- ✓ Formatos de consentimiento de los padres diligenciados para participación de menores de edad.
- ✓ Formato de autorización diligenciado para publicar en las redes sociales del proyecto y de la Alcaldía de Arauca del desarrollo que presenten los participantes durante la convocatoria del proyecto.
- ✓ Formato de autorización diligenciado para publicar en las redes sociales del proyecto y de la Alcaldía del municipio de Arauca, proyecto Acta de cierre de los candidatos a evaluar.
- ✓ Acta de los seleccionados a participar de las actividades del proyecto, firmado por los dos (2) profesionales.
- ✓ Registro de publicación en las redes sociales de la Alcaldía de Arauca.

Nota: la convocatoria e inscripción deben ser aprobados previamente por el área de comunicaciones y la supervisión.

Metodología: Comprende el desarrollo de dieciocho (18) talleres teóricos – práctico distribuidos de la siguiente manera: un (01) taller de tres (3) horas de clase teórica magistral cada una, con una participación máxima de treinta (30) personas por cada taller. Se realizará un taller por día en la jornada de la tarde de 03:00 p.m. a 06:00 p.m. en un total de 18 días hábiles.

Para el desarrollo de cada taller se dispondrá de un espacio y/o auditorio adecuado con buenas condiciones de ventilación e iluminación, equipos tecnológicos y sonido. La temática a desarrollar en los talleres teóricos contempla las siguientes sesiones:

CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO:

Módulo 1: Introducción a la producción digital.

- ✓ Carpeta ciudadano digital.
- ✓ Herramientas TICs

Se realizará un ejercicio práctico al final del contenido digital con el fin de evaluar y certificar los conocimientos adquiridos en el uso de la carpeta ciudadano digital.

Recurso humano:

Perfil requerido: Para la ejecución de los talleres se contará con un profesional NBC Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, con experiencia en manejo y uso de carpeta ciudadano digital y herramientas TICs una vez finalizado los talleres deberá entregar un informe técnico con conclusiones y recomendaciones.

CIERRE.

Una vez terminado cada taller y aprobado el ejercicio práctico se realizará la entrega del certificado al final del taller.

El diseño y la impresión del certificado de participación debe estar aprobado por la oficina de prensa de la administración municipal, la supervisión, este tendrá máximo 5 colores y la firma de la institución o entidad, de acuerdo a los lineamientos normativos vigentes.

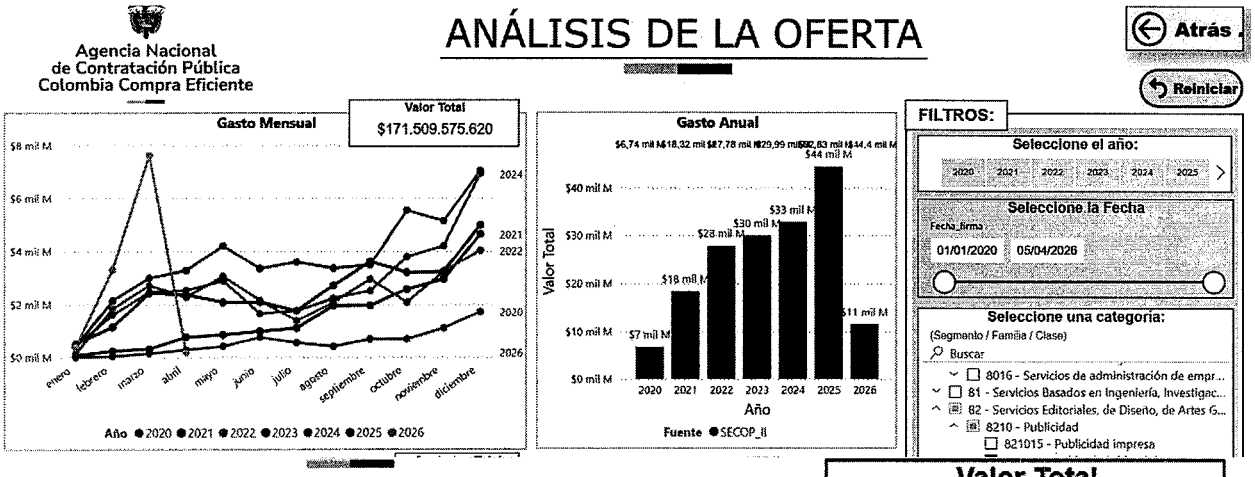
Producto a entregar:

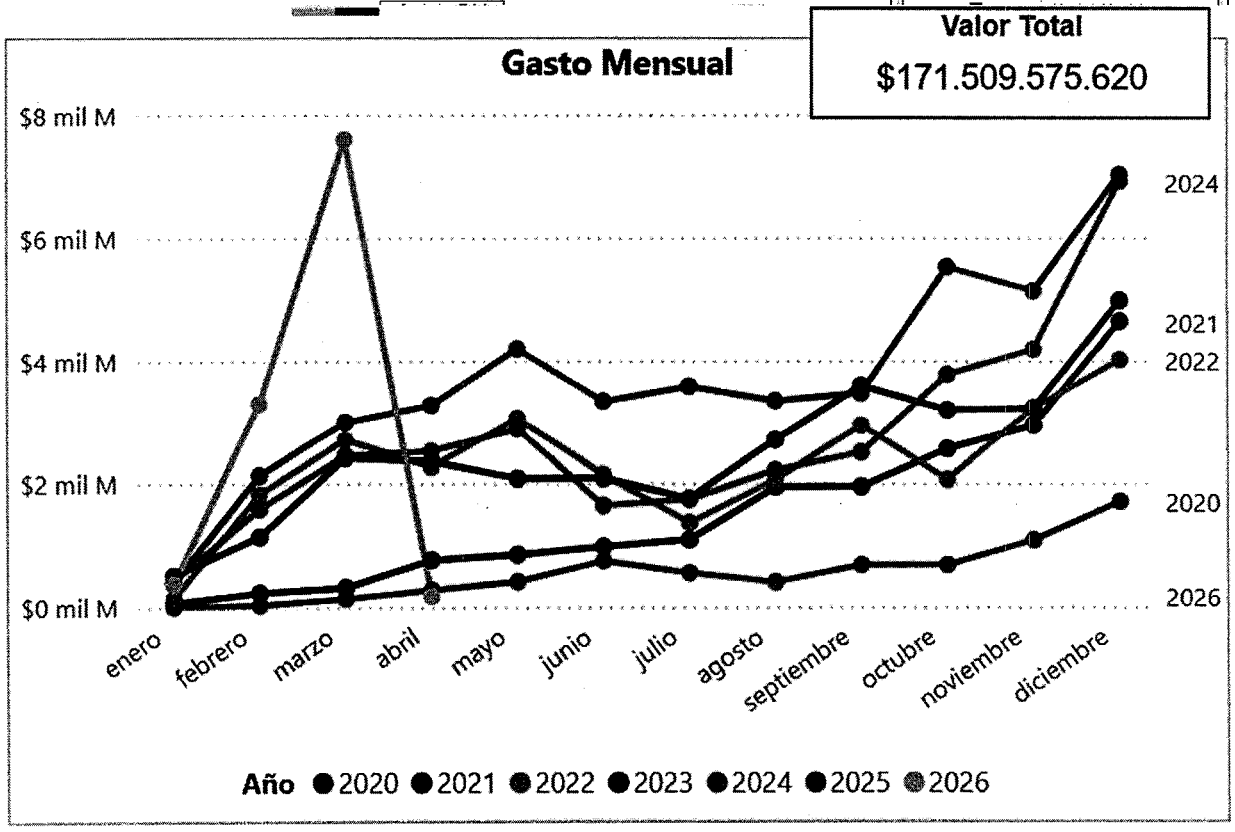
Quinientos cuarenta (540) certificados, entregados cada treinta (30) por taller, en un total de 18 talleres impartidos.

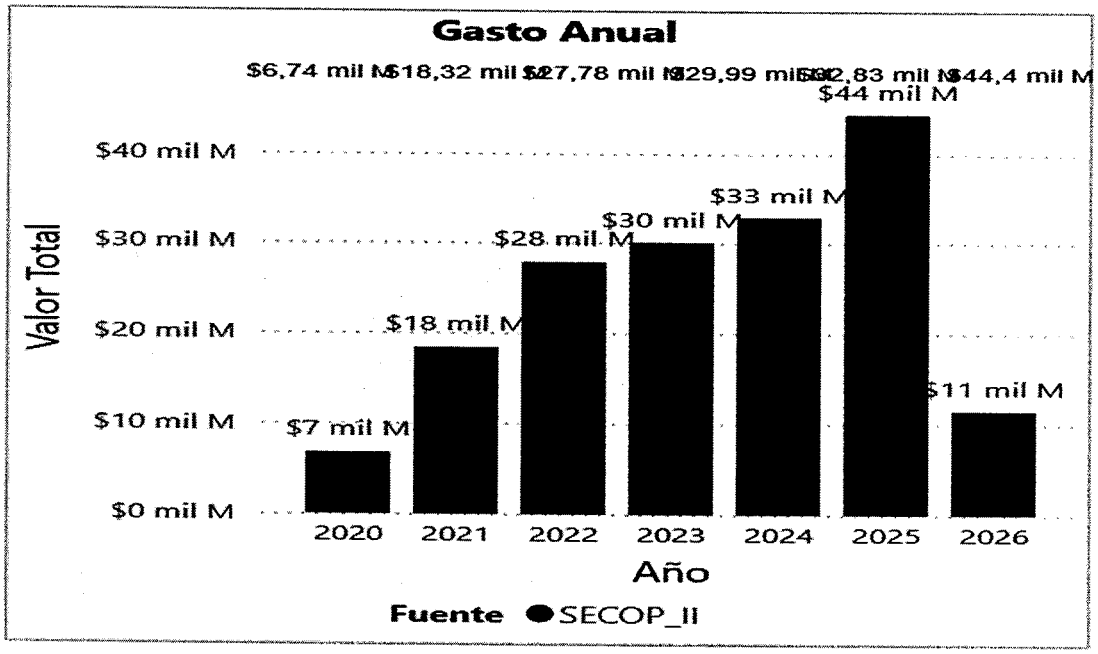
Soporte:

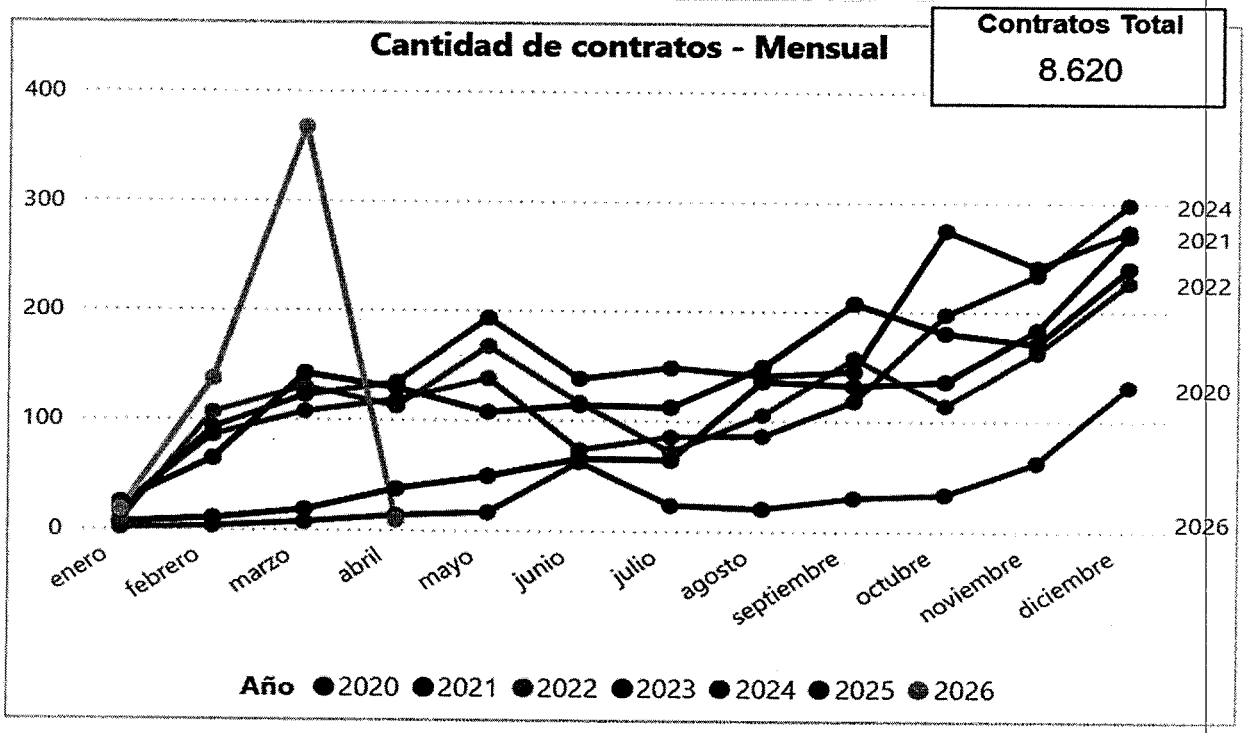
- ✓ Un (1) informe ejecutivo de desarrollo de la actividad.
- ✓ Listado de asistencia de entrega con enfoque diferencial.
- ✓ Registro fotográfico.
- ✓ Memorias de los talleres en medio magnético.
- ✓ Certificación de los Quinientos cuarenta (540) participantes.

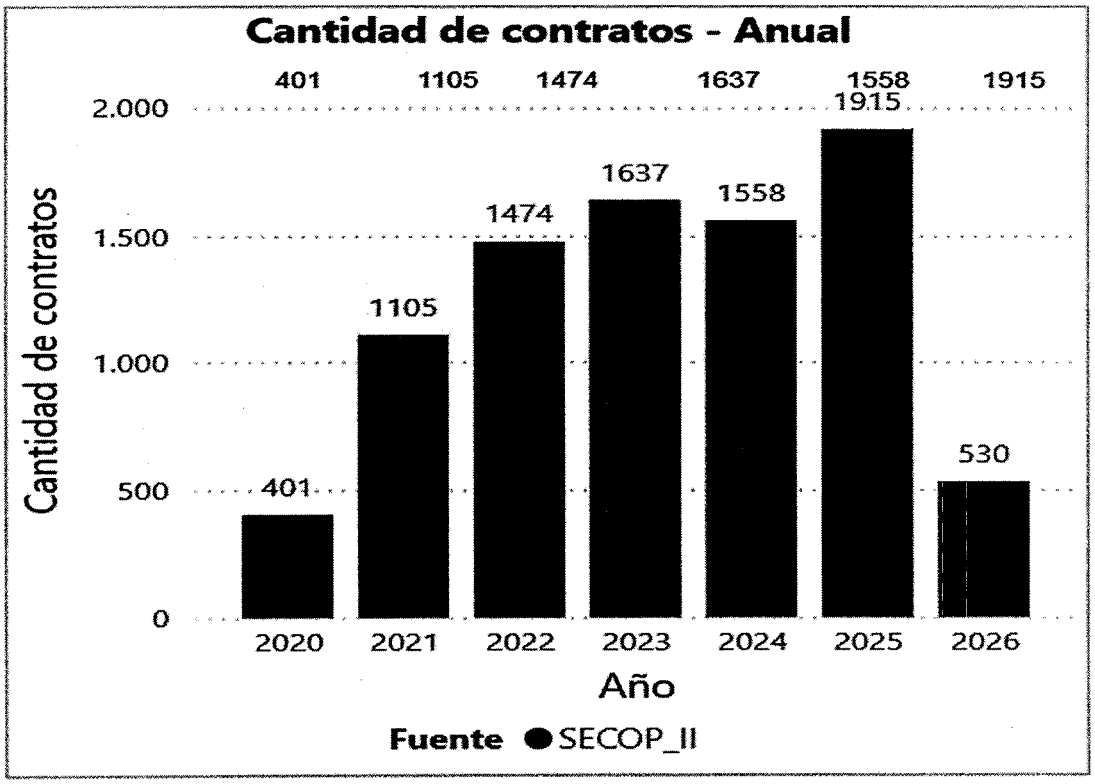
2.3. ESTUDIO DE LA OFERTA

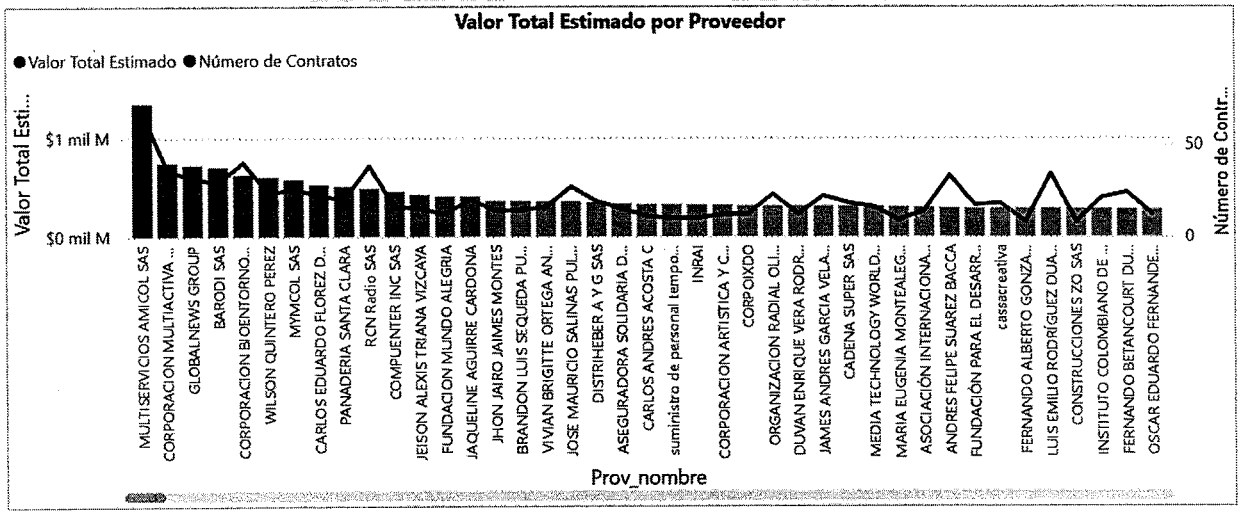





Gasto Anual
$6,74 mil M
$18,32 mil M
$27,78 mil M
$29,99 mil M
$32,83 mil M
$44,4 mil M
$44 mil M
$40 mil M
$30 mil M
$20 mil M
$10 mil M
$0 mil M
Valor Total
$7 mil M
$18 mil M
$28 mil M
$30 mil M
$33 mil M
$11 mil M
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente SECOP_II

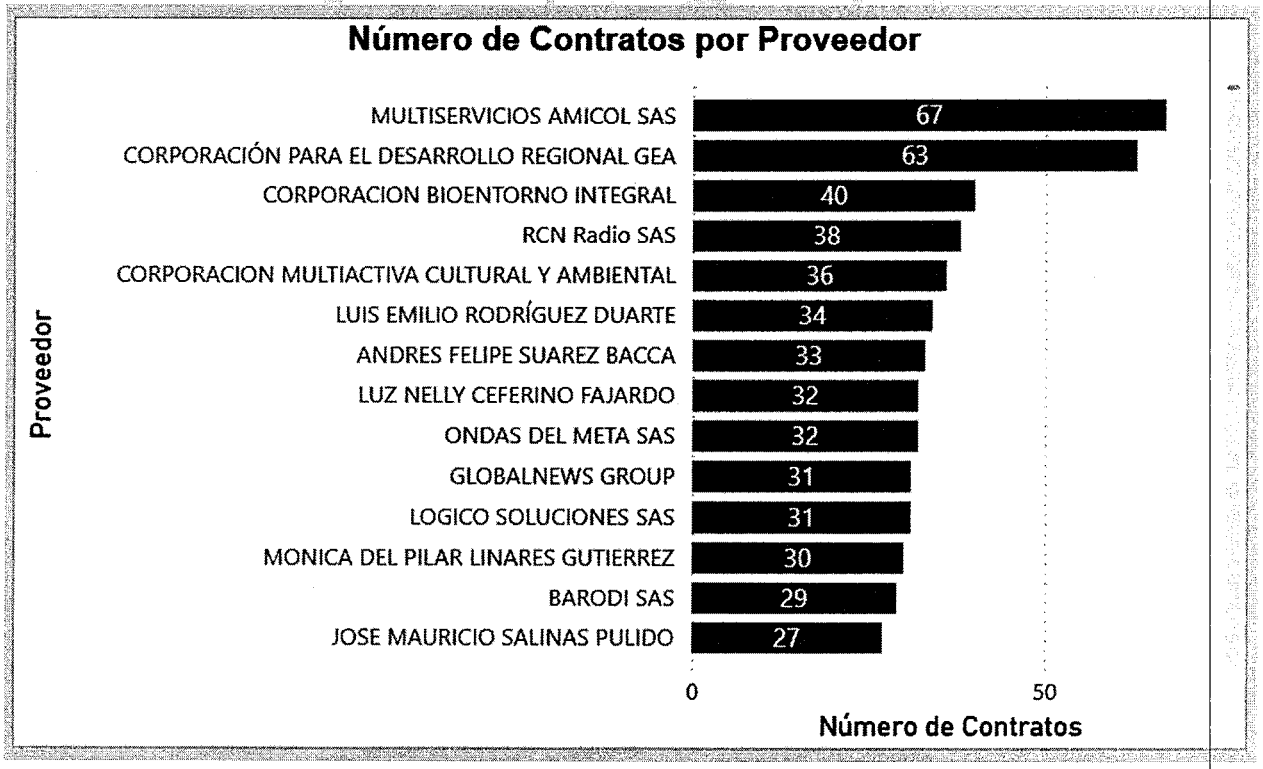

Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
8.620
400
300
200
100
0
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2024
2021
2022
2020
2026
Año 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026

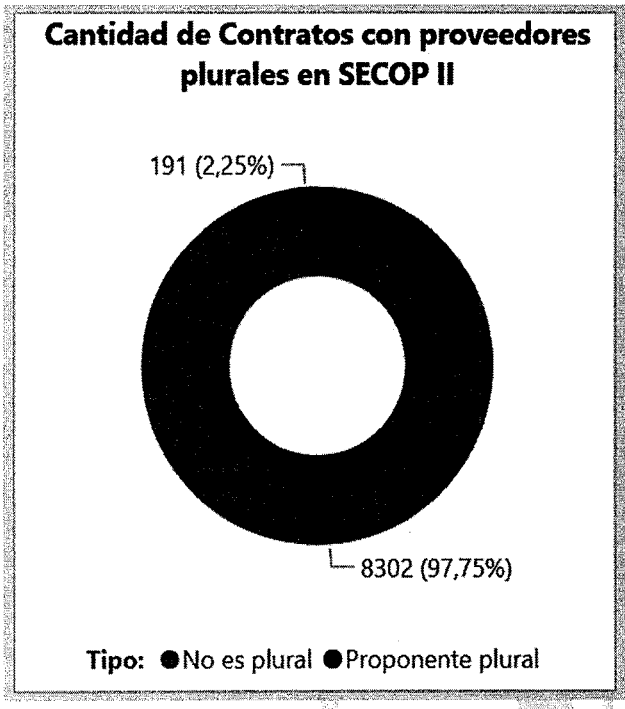

Cantidad de contratos - Anual
401
1105
1474
1637
1558
1915
2.000
1.500
1.000
500
0
Cantidad de contratos
401
1105
1474
1637
1558
1915
530
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente SECOP_II

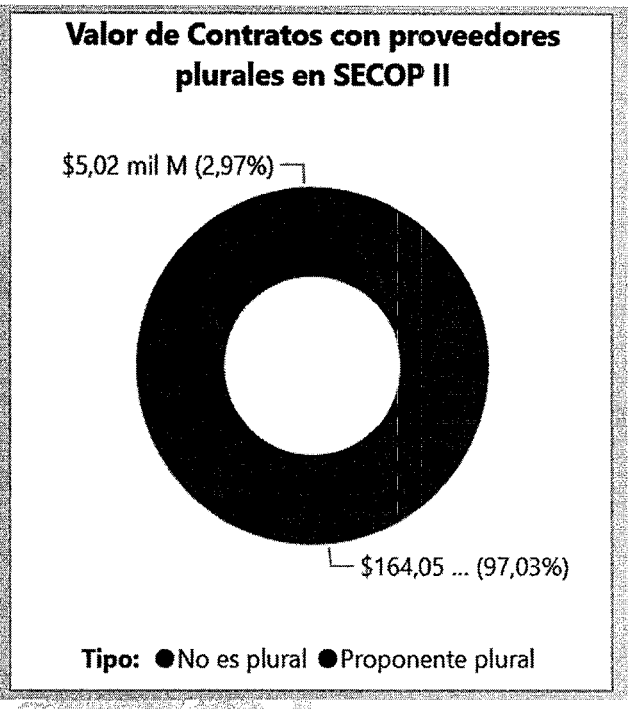

Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Valor Total Esti...
$1 mil M
$0 mil M
50
0
Número de Contr...
MULTISERVICIOS AMICOL SAS
CORPORACION MULTIACTIVA ...
GLOBALNEWS GROUP
BARODI SAS
CORPORACION BIOENTORNO...
WILSON QUINTERO PEREZ
MYMCOL SAS
CARLOS EDUARDO FLOREZ D...
PANADERIA SANTA CLARA
RCN Radio SAS
COMPUENTER INC SAS
JEISON ALEXIS TRIANA VIZCAYA
FUNDACION MUNDO ALEGRIA
JAQUELINE AGUIRRE CARDONA
JHON JAIRO JAIMES MONTES
BRANDON LUIS SEQUEDA PU...
VIVIAN BRIGITTE ORTEGA AN...
JOSE MAURICIO SALINAS PUL...
DISTRIHEBER A Y G SAS
ASEGURADORA SOLIDARIA D...
CARLOS ANDRES ACOSTA C
suministro de personal tempo...
INRAI
CORPORACION ARTISTICA Y C...
CORPOIXDO
ORGANIZACION RADIAL OLI...
DUVAN ENRIQUE VERA RODR...
JAMES ANDRES GARCIA VELA...
CADENA SUPER SAS
MEDIA TECHNOLOGY WORLD...
MARIA EUGENIA MONTEALEG...
ASOCIACIÓN INTERNACIONA...
ANDRES FELIPE SUAREZ BACCA
FUNDACIÓN PARA EL DESARR...
cassacreativa
FERNANDO ALBERTO GONZA...
LUIS EMILIO RODRÍGUEZ DUA...
CONSTRUCCIONES ZO SAS
INSTITUTO COLOMBIANO DE ...
FERNANDO BETANCOURT DU...
OSCAR EDUARDO FERNANDE...
Prov_nombre

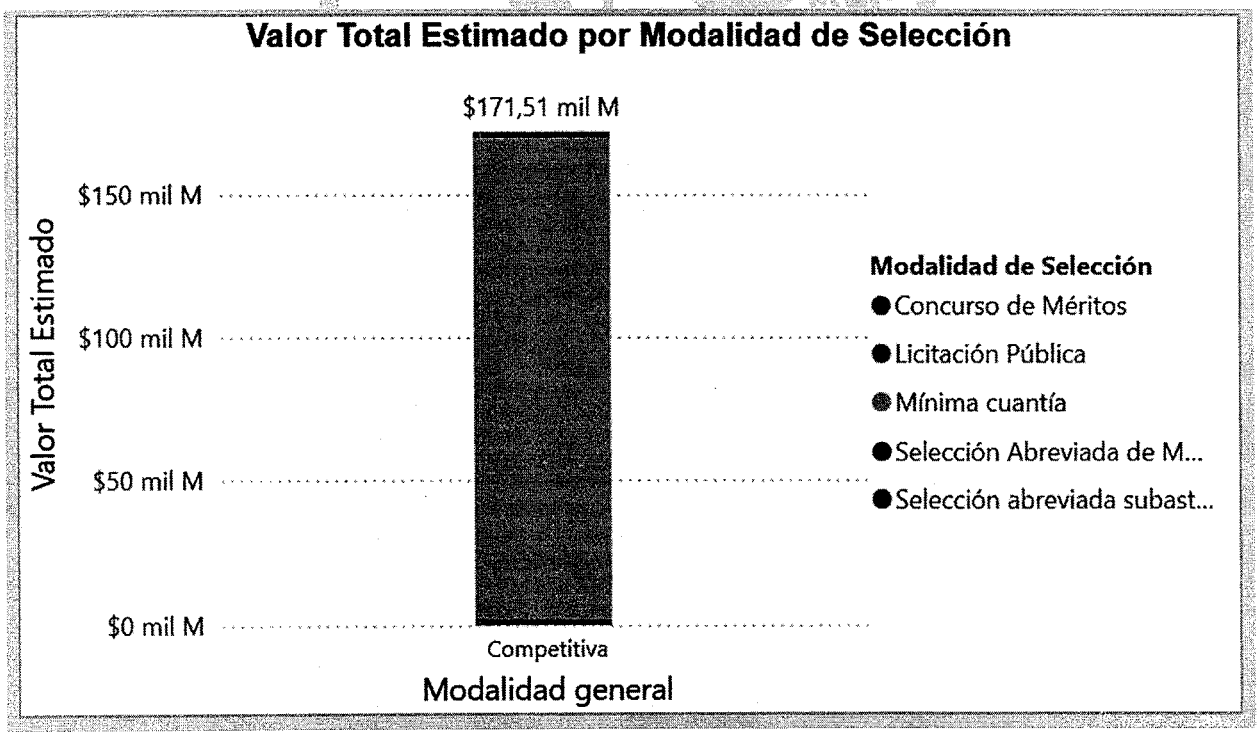
Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

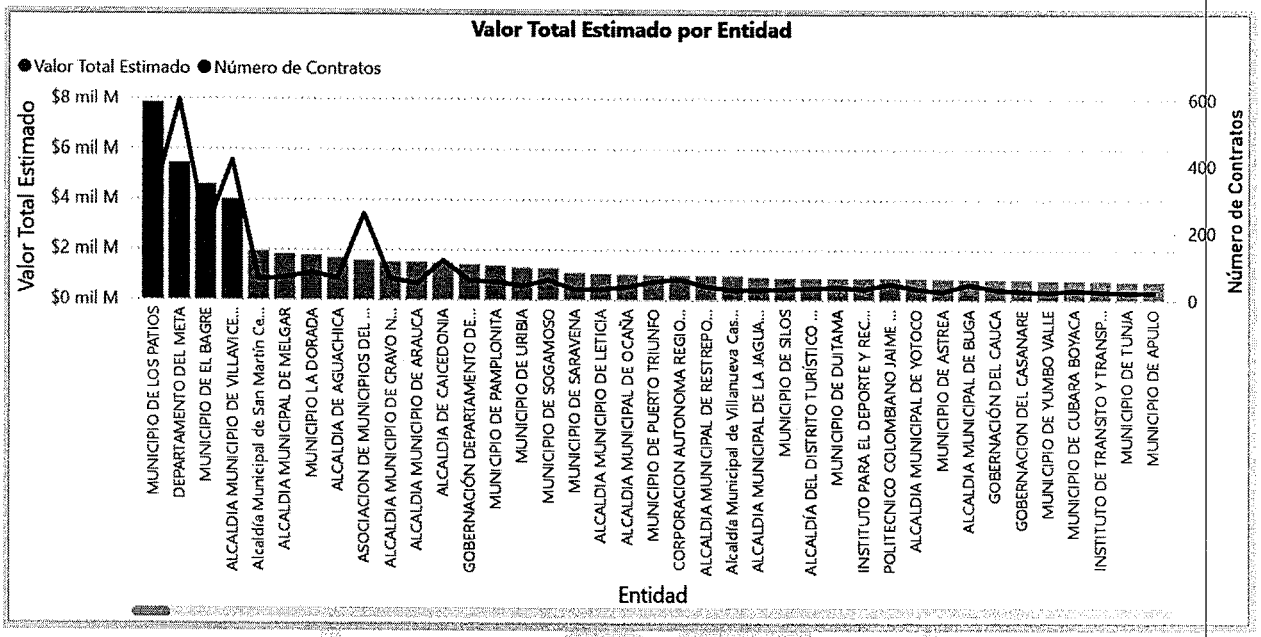





Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
191 (2,25%)
8302 (97,75%)
Tipo: No es plural Proponente plural


Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$5,02 mil M (2,97%)
$164,05 ... (97,03%)
Tipo: No es plural Proponente plural

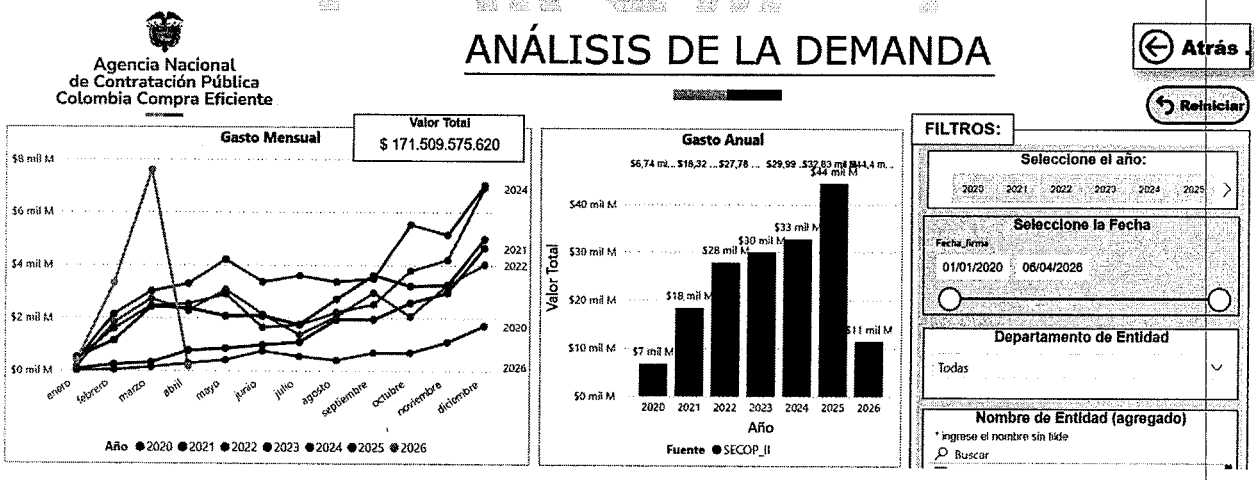

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$171,51 mil M
$150 mil M
$100 mil M
$50 mil M
$0 mil M
Valor Total Estimado
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Licitación Pública
Mínima cuantía
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...

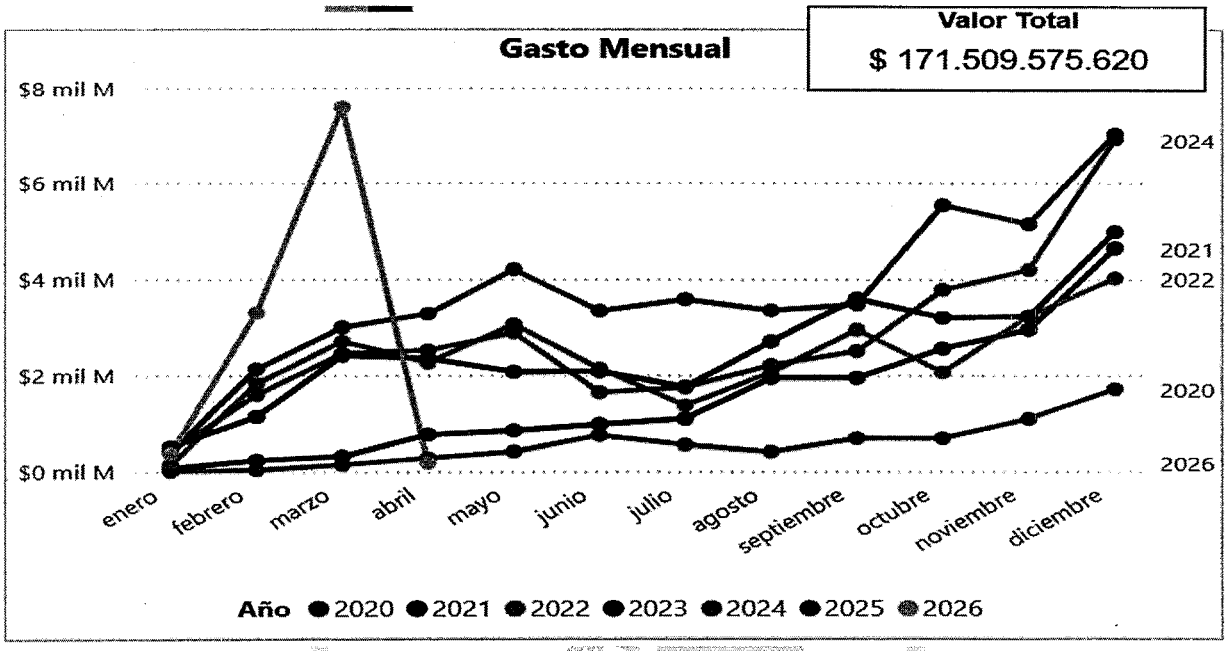


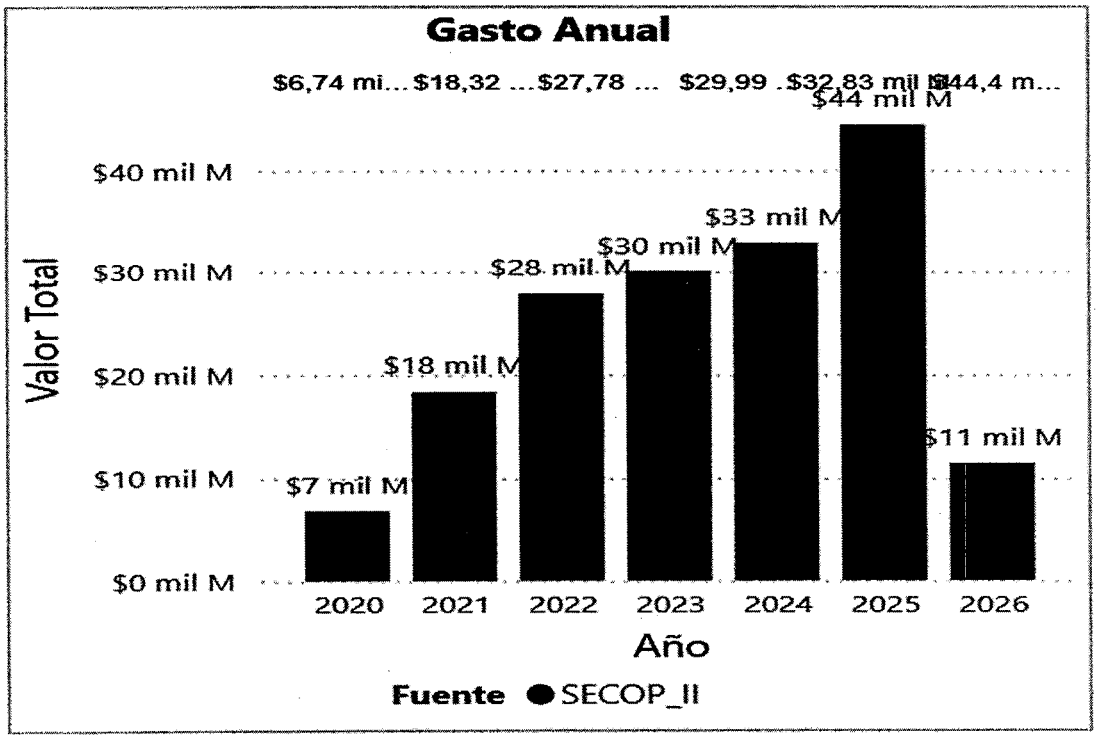
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024		2025			2026			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ticipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participacion	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	3,14%	348	$8.777.346.309	5,12%	47	$981.902.094	0,57%	1613	$30.744.595.888	17,93%
8011 - Servicios de recursos humanos	11,84%	1024	$25.867.502.195	15,08%	357	$7.789.278.518	4,54%	4274	$96.945.796.179	56,53%
8210 - Publicidad	1,92%	322	$4.903.148.982	2,86%	55	$1.048.239.507	0,61%	1613	$21.003.886.269	12,25%
8311 - Servicios de medios de telecomunicaciones	0,23%	18	$337.560.010	0,20%	9	$190.502.148	0,11%	81	$1.498.642.705	0,87%
8312 - Servicios de información	0,89%	68	$1.368.307.810	0,80%	45	$1.013.034.747	0,59%	404	$8.069.491.325	4,70%
8610 - Formación profesional	1,12%	135	$3.151.116.590	1,84%	17	$419.722.530	0,24%	635	$13.247.163.254	7,72%
Total	**19,14%**	**1915**	**$44.404.981.896**	**25,89%**	**530**	**$11.442.679.544**	**6,67%**	**8620**	**$171.509.575.620**	**100,00%**

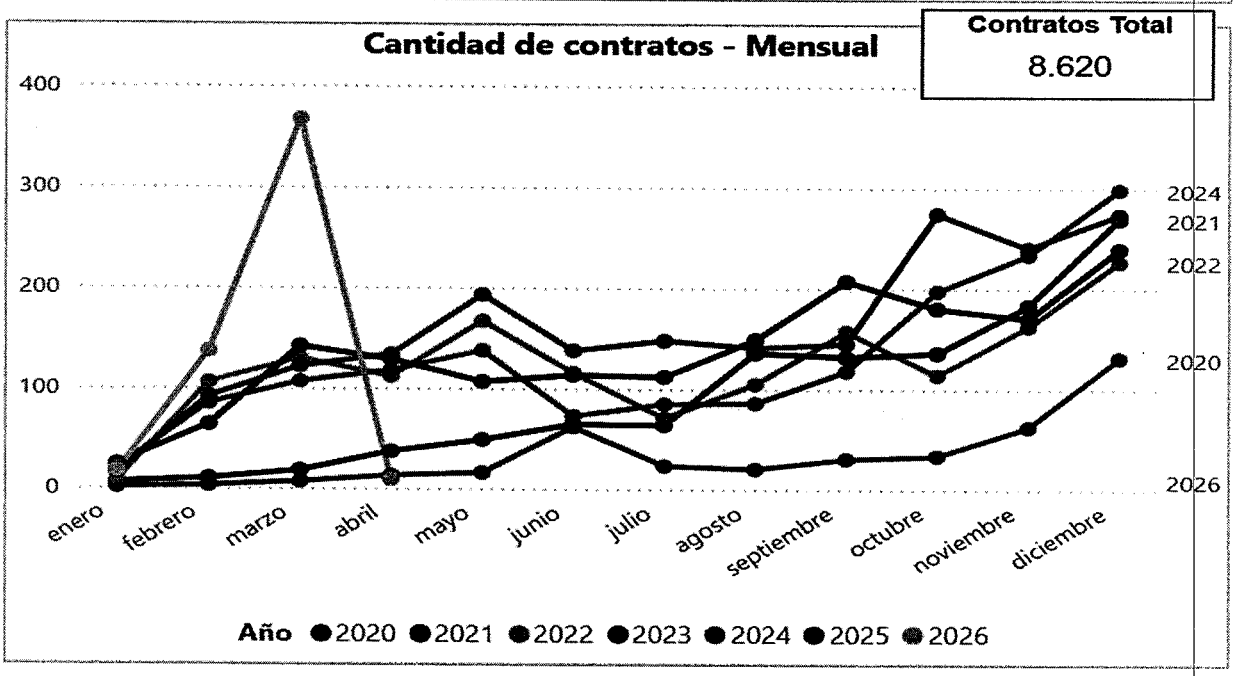
2.4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

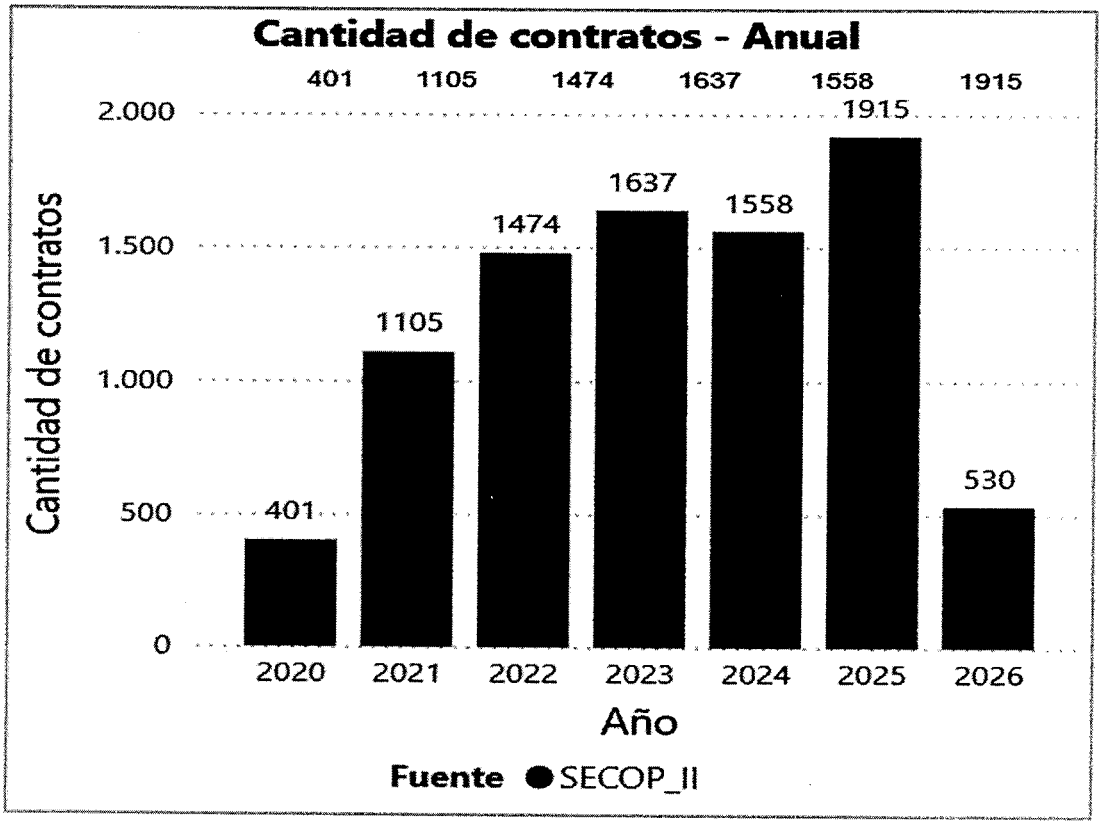


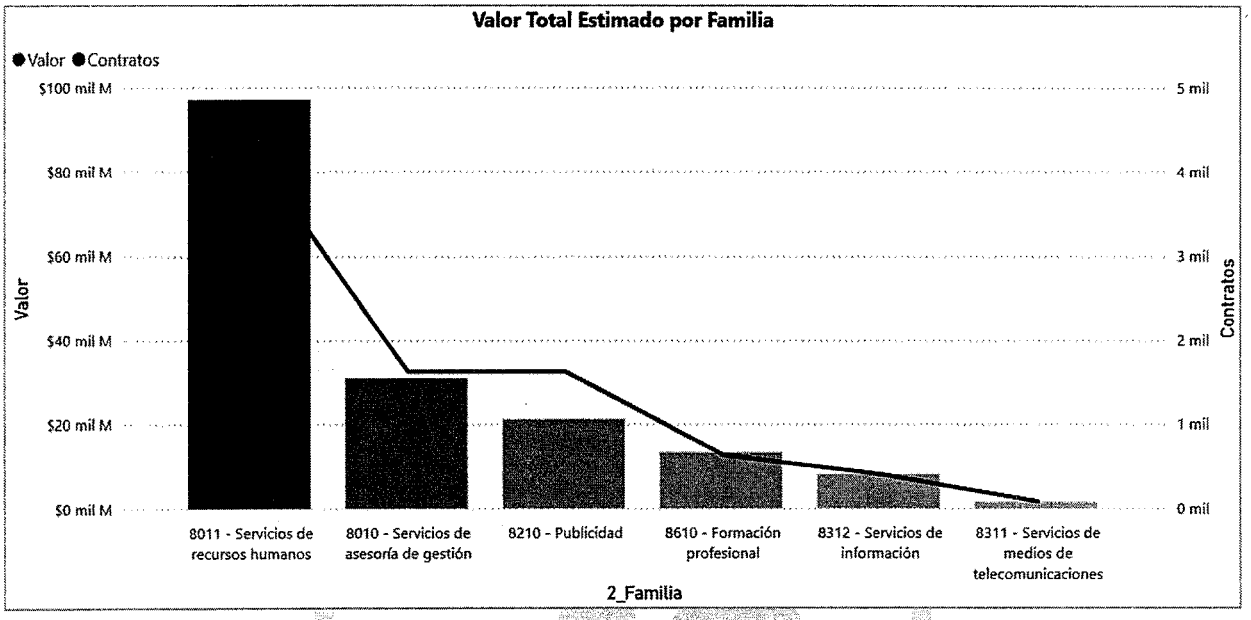

Gasto Mensual
Valor Total
$ 171.509.575.620
$8 mil M
$6 mil M
$4 mil M
$2 mil M
$0 mil M
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2024
2021
2022
2020
2026
Año 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026


Gasto Anual
$6,74 mi...
$18,32 ...
$27,78 ...
$29,99 .
$32,83 mil M
$44,4 m...
$44 mil M
$40 mil M
$33 mil M
$30 mil M
$30 mil M
$28 mil M
$20 mil M
$18 mil M
$11 mil M
$10 mil M
$7 mil M
$0 mil M
Valor Total
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente SECOP_II

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

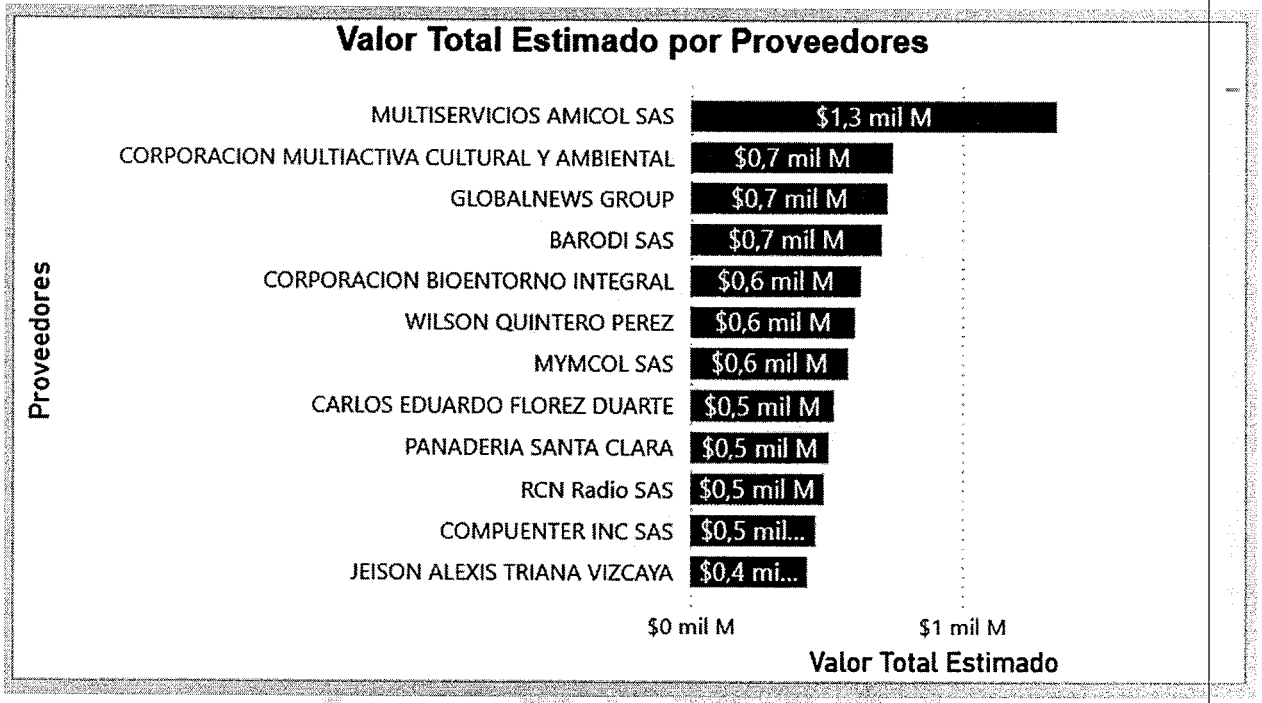


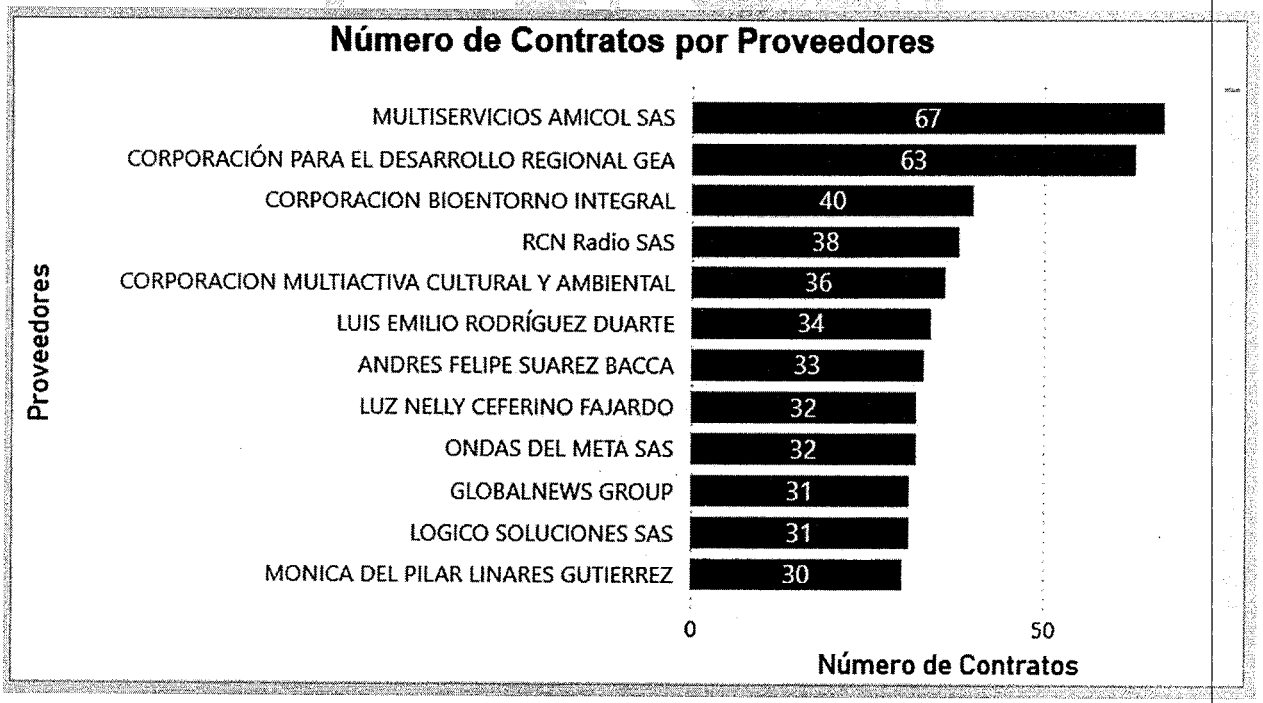


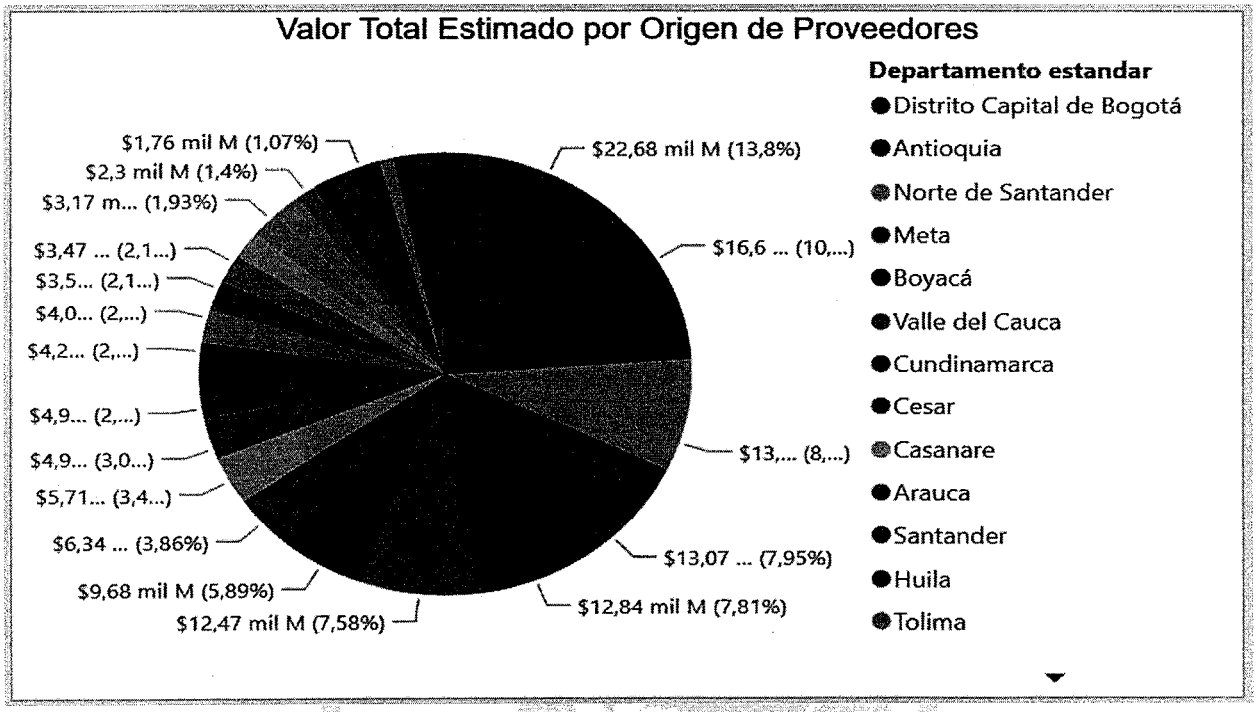


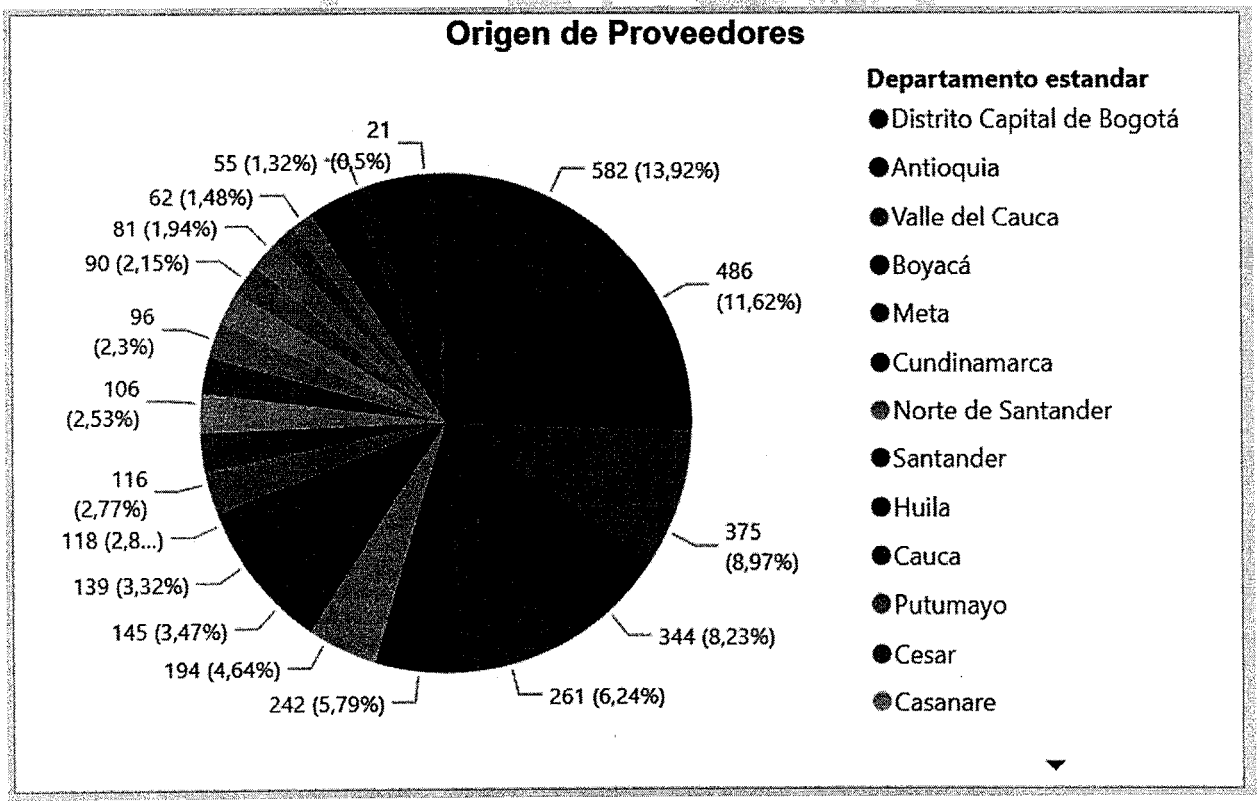
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

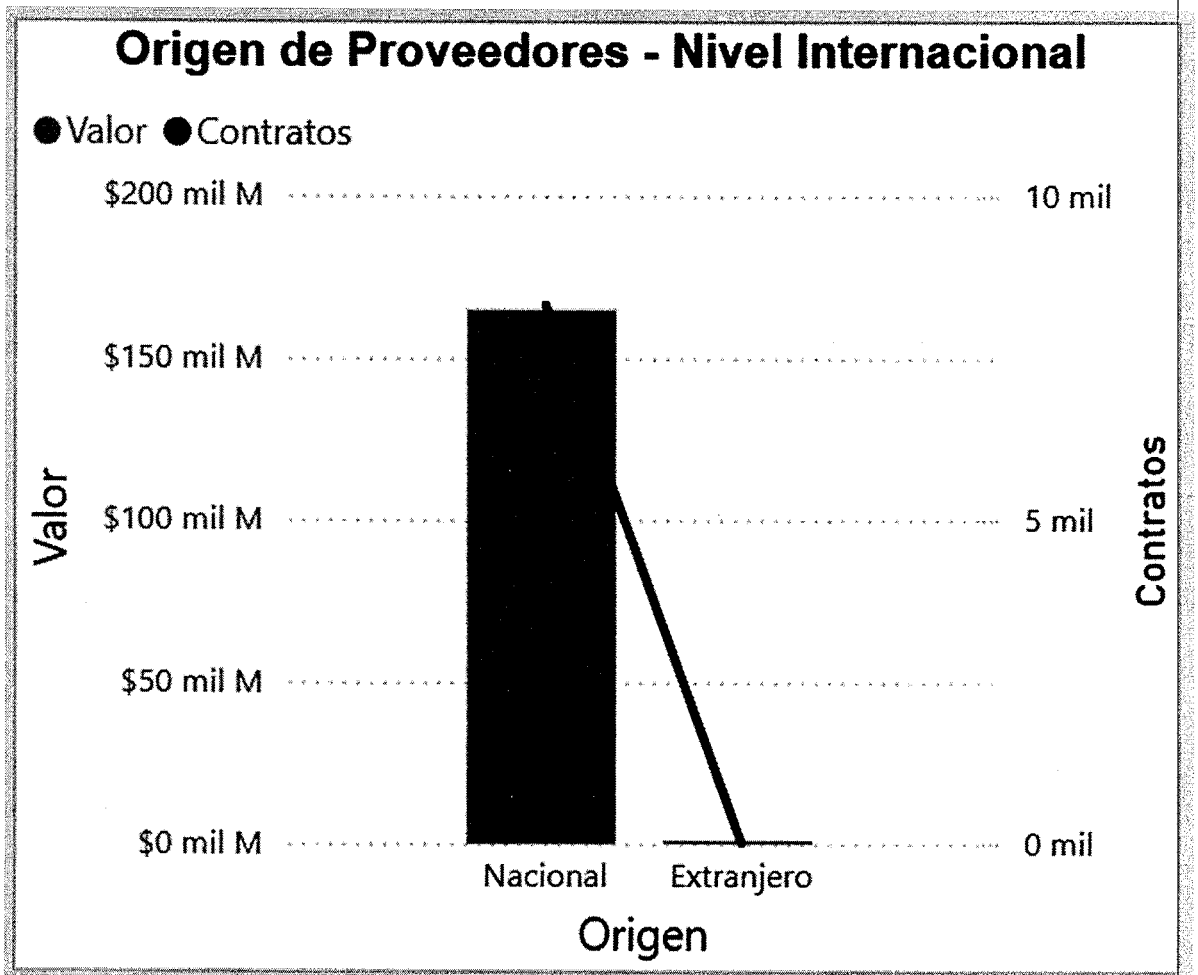
Año	2024		2025		2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ticipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	31,84%	1024	$25.867.502.195	15,08%	357	$7.789.278.518	4,54%	4274	$96.945.796.179	56,53%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	3,14%	348	$8.777.346.309	5,12%	47	$981.902.094	0,57%	1613	$30.744.595.888	17,93%
8210 - Publicidad	1,92%	322	$4.903.148.982	2,86%	55	$1.048.239.507	0,61%	1613	$21.003.886.269	12,25%
8610 - Formación profesional	1,12%	135	$3.151.116.590	1,84%	17	$419.722.530	0,24%	635	$13.247.163.254	7,72%
8312 - Servicios de información	0,89%	68	$1.368.307.810	0,80%	45	$1.013.034.747	0,59%	404	$8.069.491.325	4,70%
8311 - Servicios de medios de telecomunicaciones	0,23%	18	$337.560.010	0,20%	9	$190.502.148	0,11%	81	$1.498.642.705	0,87%
Total	**39,14%**	**1915**	**$44.404.981.896**	**25,89%**	**530**	**$11.442.679.544**	**6,67%**	**8620**	**$171.509.575.620**	**100,00%**

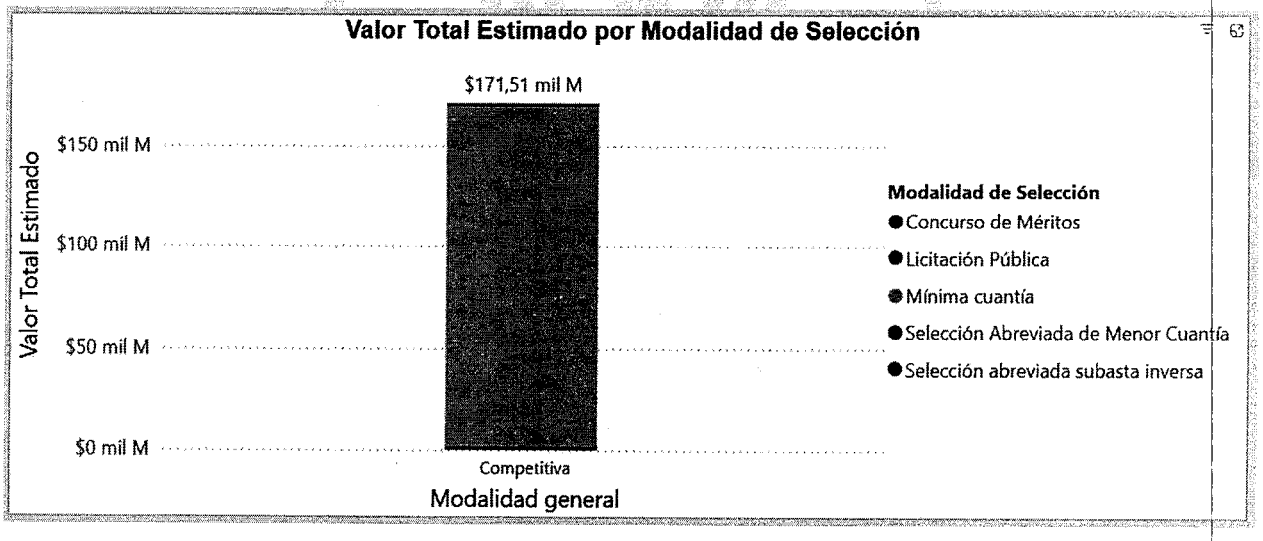

Valor Total Estimado por Proveedores
MULTISERVICIOS AMICOL SAS
CORPORACION MULTIACTIVA CULTURAL Y AMBIENTAL
GLOBALNEWS GROUP
BARODI SAS
CORPORACION BIOENTORNO INTEGRAL
WILSON QUINTERO PEREZ
MYMCOL SAS
CARLOS EDUARDO FLOREZ DUARTE
PANADERIA SANTA CLARA
RCN Radio SAS
COMPUENTER INC SAS
JEISON ALEXIS TRIANA VIZCAYA
$1,3 mil M
$0,7 mil M
$0,7 mil M
$0,7 mil M
$0,6 mil M
$0,6 mil M
$0,6 mil M
$0,5 mil M
$0,5 mil M
$0,5 mil M
$0,5 mil...
$0,4 mi...
Proveedores
$0 mil M
$1 mil M
Valor Total Estimado


Número de Contratos por Proveedores
MULTISERVICIOS AMICOL SAS
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL GEA
CORPORACION BIOENTORNO INTEGRAL
RCN Radio SAS
CORPORACION MULTIACTIVA CULTURAL Y AMBIENTAL
LUIS EMILIO RODRÍGUEZ DUARTE
ANDRES FELIPE SUAREZ BACCA
LUZ NELLY CEFERINO FAJARDO
ONDAS DEL META SAS
GLOBALNEWS GROUP
LOGICO SOLUCIONES SAS
MONICA DEL PILAR LINARES GUTIERREZ
67
63
40
38
36
34
33
32
32
31
31
30
Proveedores
0
50
Número de Contratos


Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Antioquia
Norte de Santander
Meta
Boyacá
Valle del Cauca
Cundinamarca
Cesar
Casanare
Arauca
Santander
Huila
Tolima
$1,76 mil M (1,07%)
$2,3 mil M (1,4%)
$3,17 m... (1,93%)
$3,47 ... (2,1...)
$3,5... (2,1...)
$4,0... (2,...)
$4,2... (2,...)
$4,9... (2,...)
$4,9... (3,0...)
$5,71... (3,4...)
$6,34 ... (3,86%)
$9,68 mil M (5,89%)
$12,47 mil M (7,58%)
$22,68 mil M (13,8%)
$16,6 ... (10,...)
$13,... (8,...)
$13,07 ... (7,95%)
$12,84 mil M (7,81%)


Origen de Proveedores
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Antioquia
Valle del Cauca
Boyacá
Meta
Cundinamarca
Norte de Santander
Santander
Huila
Cauca
Putumayo
Cesar
Casanare
21
55 (1,32%)
(0,5%)
62 (1,48%)
81 (1,94%)
90 (2,15%)
96
(2,3%)
106
(2,53%)
116
(2,77%)
118 (2,8...)
139 (3,32%)
145 (3,47%)
194 (4,64%)
242 (5,79%)
582 (13,92%)
486
(11,62%)
375
(8,97%)
344 (8,23%)
261 (6,24%)


Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$200 mil M
$150 mil M
$100 mil M
$50 mil M
$0 mil M
10 mil
5 mil
0 mil
Nacional
Extranjero
Origen


Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$171,51 mil M
$150 mil M
$100 mil M
$50 mil M
$0 mil M
Valor Total Estimado
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Licitación Pública
Mínima cuantía
Selección Abreviada de Menor Cuantía
Selección abreviada subasta inversa

2.5. ANÁLISIS ECONÓMICO

En este análisis nos permite establecer el presupuesto oficial para esta contratación. A continuación se detalla las conclusiones del proceso:

Item	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	**Componente 1: APOYO A LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS PARA LA FORMACIÓN EN GOBIERNO DIGITAL**						
1.2.	Actividad 2. Acompañamiento técnico en la articulación de alianzas para la formación en políticas de gobierno digital	Número	1	$ 12,478,340.00	$ 12,733,000.00	$ 12,987,660.00	$ 12,733,000.0
2	**Componente 2. APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES Y USO DE HERRAMIENTAS TICS**						
2.2.	Actividad 2. Taller teórico-práctico en conocimiento y competencias digitales y uso de herramientas tics (carpeta ciudadano digital)	Número	1	$ 1,270,351.46	$ 1,296,277.00	$ 1,322,202.54	$ 1,296,277.00

2.6. CUADRO DE COSTOS

ITEM	COMPONENTE / ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**COMPONENTE 1: APOYO A LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS PARA LA FORMACIÓN EN GOBIERNO DIGITAL**				
1.1.	Actividad 1. Estrategia de promoción y difusión	Estrategia	1	$ 4.767.000,00	$ 4.767.000,00
1.2	Actividad 2. Acompañamiento técnico en la articulación de alianzas para la formación en políticas de gobierno digital	Número	1	$12.733.000,00	$12.733.000,00
2	**COMPONENTE 2. APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES Y USO DE HERRAMIENTAS TICS**				
2.1	Actividad 1. Implementación de estrategias de promoción y difusión	Taller	1	$ 4.767.000,00	$ 4.767.000,00

2.2	Actividad 2. Taller teórico - práctico en conocimiento y competencias digitales y uso de herramientas tics (carpeta ciudadano digital)	Número	18	$ 1.296.277,00	$23.332.986,00
				VALOR TOTAL	**$45.599.986,00**

IVA: INCLUIDO

VALOR TOTAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($45.599.986,00) M/CTE.

Podemos observar que se la diferencia de valor entre las firmas no es significativa, lo anterior permite establecer que existe en el mercado un valor promedio para la adquirir los servicios del cual es objeto el presente análisis.

Del presente podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la entrega de los bienes y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, tanto para el cumplimiento de las políticas públicas establecidas y nos permite realizar el control de los recursos aportados por el Municipio, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Atentamente,

CARLOS HUMBERTO JIMENEZ CEDEÑO
Secretario de Despacho - Secretaría General Municipal

PROYECTÓ ASPECTOS TÉCNICOS:
JAIME VASQUEZ TORRES
Profesional Universitario Código 2019 grado 03 Área de Sistemas